
—CÉDULA DE PUBLICACIÓN—

Siendo las 15:00 horas del día 17 de abril de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Inconformidad, promovido por la **C. Yolanda Muñoz Molina**, en contra de la negativa por parte de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, a aceptar la participación de la planilla presentada por Yolanda Muñoz Molina y otros y, el registro de la planilla de la precandidatura a Presidente, Síndico y Regidores del Municipio de Polotitlán... —

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 15:00 hrs. del día 17 de abril de 2018, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 15:00 hrs del día 19 de abril de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. —

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional. —

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055. —



JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS